



## TARIFARIO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS DE LA MSI

Nº	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO S/
<b>GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA</b>			
<b>1 CELEBRACION DE CEREMONIA DE MATRIMONIO CIVIL</b>			
1.1	<b>EN EL LOCAL MUNICIPAL</b> Para matrimonio por <b>una (1) hora</b> incluido ceremonia (No se autoriza brindis ni bocaditos) DE LUNES A VIERNES DE 4:00 PM A 7:00 PM NOTA: 10 PERSONAS COMO MÁXIMO	<u>REQUISITOS PARA TODOS LOS CASOS:</u> - SOLICITUD DIRIGIDA AL ALCALDE - COMPROBANTE DE PAGO	S/ 160.00
1.2	<b>FUERA DEL LOCAL MUNICIPAL Y DENTRO DEL DISTRITO DEL DISTRITO</b> (En casa u otro local) DE LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 7:00 PM		S/ 778.00
1.3	<b>EN LA SALA MULTIUSOS DE LA BIBLIOTECA</b> Para matrimonio por dos horas incluido ceremonia (Se autoriza sólo brindis y bocaditos). DE LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 6:00 PM NOTA: DE ACUERDO A DISPONIBILIDAD		S/ 986.00
1.4	<b>FUERA DEL DISTRITO</b> DE LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 7:00 PM		S/ 1,200.00
1.5	<b>DENTRO DEL DISTRITO</b> SABADOS DE 12: 00 PM A 7:00 PM		S/ 1,500.00
1.6	<b>FUERA DEL DISTRITO</b> SABADOS DE 12: 00 PM A 7:00 PM NOTA: Las programaciones <b>FUERA DEL DISTRITO</b> aplica a distritos de: Barranco, Breña, Jesús María, La Victoria, Cercado de Lima, Lince, Magdalena del Mar, Miraflores, Pueblo Libre, Rimac, San Borja, San Miguel, Santiago de Surco, Surquillo, Chorrillos, La Molina y San Luis. Los demás distritos estan sujeto a evaluación y disponibilidad.		S/ 1,700.00
1.7	<b>PARQUE TAMAYO</b> (Usando la pérgola de madera)		S/ 500.00
1.7.1	Para matrimonio por <b>una (1) hora</b> incluida la ceremonia (Se autoriza sólo brindis y bocaditos) DE LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 7:00 PM NOTA: - 30 personas como máximo. - Incluye estacionamiento como máximo 2 espacios		S/ 1,000.00
1.7.2	Para matrimonio por <b>dos (2) horas</b> incluida la ceremonia (Se autoriza sólo brindis y bocaditos) DE LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 6:00 PM NOTA: - 30 personas como máximo. - Incluye estacionamiento como máximo 2 espacios		S/ 1,300.00
1.7.3	Para matrimonio por <b>dos (2) horas</b> incluida la ceremonia. Con autorización para colocar toldo (Se autoriza sólo brindis y bocaditos) DE LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 6:00 PM NOTA: - 30 personas como máximo. - Incluye estacionamiento como máximo 2 espacios		S/ 1,500.00
1.7.4	Para matrimonio por <b>dos (2) horas</b> incluida la ceremonia (Se autoriza sólo brindis y bocaditos) SÁBADOS DE 10:00 AM A 6:00 PM NOTA: - 30 personas como máximo. - Incluye estacionamiento como máximo 5 espacios		S/ 1,800.00
1.7.5	Para matrimonio por <b>dos (2) horas</b> incluida la ceremonia Con autorización para colocar toldo (Se autoriza sólo brindis y bocaditos) SÁBADOS DE 10:00 AM A 6:00 PM NOTA: - 30 personas como máximo. - Incluye estacionamiento como máximo 5 espacios		S/ 154.60
1.8	<b>MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA</b> Videoconferencia de <b>una (1) hora</b> incluido ceremonia DE LUNES A VIERNES DE 4:00 PM A 8:00 PM SABADOS DE 10:00 AM A 7:00 PM		S/ 154.60
<b>1.A AUDIENCIA ÚNICA DEL PROCEDIMIENTO DE SEPARACIÓN CONVENCIONAL</b>			
	<b>MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA</b> Videoconferencia de <b>una (1) hora</b> DE LUNES A VIERNES DE 4:00 PM A 8:00 PM SABADO DE 10:00 AM A 7:00 PM  Informes: Tlf. 513-9000 Anexos 1320,1322,1323 Dirección: Calle Augusto Tamayo N° 180, San Isidro Horario de Atención de Oficinas: Lunes a Viernes 8:00am a 4:00pm		S/ 116.10

